

Santiago, 10 de Agosto de 1961.

167/61-R.

SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Agradezco muy sinceramente a Ud. su atenta Oficio JHG/CAS/lm Número 224.-

En respuesta tengo a bien manifestar a Ud., como ya lo he hecho de viva voz, que de acuerdo con las atribuciones que confieren el D.F.L. N° 104 y el Decreto Reglamentario N° 10.835 de 1953 de la Superintendencia de Educación Pública, el Señor Don Oscar Herrera Palacios, ex-Ministro de Educación Pública y actual profesor de la Universidad Católica de Chile, asistirá a las sesiones de la Superintendencia en representación del suscrito durante el período que le corresponde integrar aquél organismo.-

Lamenta vivamente que una comunicación semejante enviada a esa Superintendencia de Educación Pública hace varios meses antes de que el suscrito se ausentara del país, no haya llegado a su destino, según se le ha informado.- Lo cual ha sido la única causa de que la Universidad Católica de Chile no haya estado hasta el momento representada en las importantes labores

./.

AL SEÑOR
DON JOSE HERRERA GONZALEZ
SUPERINTENDENTE DE EDUCACION PUBLICA
P R E S E N T E :-

./.

de la Superintendencia en el presente año.

Saluda con la mayor consideración
y aprecio al Señor Superintendente su affmo. y S.S.

†ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la P. Universidad Católica de Chile.